



**Informe metodológico estandarizado de la actividad Índices de cifras de negocios y entrada de pedidos de la industria.
Resultados para Andalucía**

Producto de difusión: Índice de cifras de negocio en la Industria
Entrada de Pedido de la Industria a Andalucía

Código	Subconcepto	Valores Metadatos
Contacto		
R1	Organización de contacto	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
R2	Unidad de organización de contacto	Servicio de Difusión y Publicaciones
R3	Nombre de contacto	--
R4	Función de la persona de contacto	Atención a la demanda de información
R5	Dirección postal de contacto	Calle Leonardo da Vinci, nº 21. Isla de la Cartuja. 41071-Sevilla
R6	Dirección de correo electrónico de contacto	informacion.ieca@juntadeandalucia.es
R7	Número de teléfono de contacto	Atención al público: 900 101 407 Centralita: 955 033 800
R8	Número de fax de contacto	955 033 816/17

Actualización de metadatos		
R9	Última certificación de metadatos	20/09/2018
R10	Última difusión de metadatos	18/10/2018
R11	Última actualización de metadatos	03/10/2018

Presentación estadística		
R12	Descripción de los datos	Los establecimientos industriales informan sobre su cifra de negocios y sobre el valor de los pedidos de bienes y servicios industriales prestados a terceros
R13	Sistema de clasificación	CNAE-09, NACE Rev.2
R14	Cobertura por sectores	Se estudian las siguientes agrupaciones de la CNAE-09: B: Industrias extractivas (exceptuando las divisiones 07 y 09) C: Industria manufacturera
R15	Definiciones y conceptos	<u>Cifra de negocios</u> : Se corresponde con el valor de la facturación del establecimiento en el mes de referencia, por las ventas de bienes y la prestación de servicios industriales, considerando tanto los realizados por el propio establecimiento como los procedentes de la subcontratación con terceros <u>Pedidos y Entradas de Pedidos</u> : Se define como Pedido el valor del acuerdo, cualquiera que sea la forma que éste adopte (verbal, escrito, etc.), por el cual el establecimiento se obliga a suministrar unos bienes o a prestar unos servicios industriales a un tercero, tanto si han sido realizados por él como si proceden de la subcontratación <u>Subcontratación</u> : Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-2009, el término subcontratación hace referencia al acuerdo contractual según el cual el principal solicita al contratista que lleve a cabo ciertas tareas específicas, tales como partes del proceso de producción o incluso el proceso de producción completo, los servicios relacionados con los recursos humanos o ciertos servicios de apoyo
R16	Unidad estadística	Unidad de actividad económica que realiza una o más de las actividades consideradas en la Comunidad Autónoma de Andalucía que forman parte de la muestra a partir del fichero con los índices calculados que facilita el INE
R17	Población estadística	Unidades de actividad económica ubicadas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía cuya actividad principal figura incluida en las secciones B (Industrias extractivas, excepto las divisiones 07 y 09) y C (Industrias manufactureras) de la CNAE-2009
R18	Ámbito geográfico	Andalucía
R19	Cobertura temporal	Esta actividad aparece como estadística oficial por primera vez en el Programa Estadístico de Andalucía 2010
R20	Período base	--

Unidad de medida		
R21	Unidad de medida	La información facilitada son índices de valor y tasas de variación interanual (del mes), intermensual, interanual (de lo que va de año) e intertrimestral

Período de referencia		
R22	Período de referencia	Ene/2010 a Feb/2017, Mar/2017, Abr/2017, May/2017, Jun/2017, Jul/2017, Ago/2017, Sep/2017, Oct/2017

Mandato institucional		
R23	Actos jurídicos y otros acuerdos	Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 Decreto 151/2017, de 26 de septiembre, por el que se aprueba el Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017, y se modifica el Decreto 372/2009, de 17 de noviembre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Sistema Estadístico de Andalucía
R24	Intercambio de datos	Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de Andalucía

Confidencialidad		
R25	Política de confidencialidad	Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal
R26	Tratamiento de datos confidenciales	Se reciben los índices calculados procedentes del INE

Política de difusión

R27	Fecha de difusión de resultados	26/04/2017, 25/05/2017, 26/06/2017, 19/07/2017, 16/08/2017, 21/09/2018, 23/10/2018, 21/11/2018, 21/12/2018
R28	Fecha prevista de difusión de resultados	Ene/2018, Feb/2018, Mar/2018, Abr/2018, May/2018, Jun/2018, Jul/2018, Ago/2018, Sep/2018, Oct/2018, Nov/2018, Dic/2018
R29	Acceso a los resultados	La actividad difunde en internet y en el Banco de Datos Estadísticos de Andalucía (BADEA) en la URL: - Índice de cifras de negocio en la Industria http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/inegocios/ - Entrada de Pedidos de la Industria a Andalucía http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ipedidos/

Frecuencia de la difusión

R30	Frecuencia de la difusión	--
-----	---------------------------	----

Formato de difusión

R31	Comunicados	--
R32	Publicaciones	--
R33	Base de datos online	Esta actividad permite elaborar resultados a medida en el Banco de Datos Estadísticos de Andalucía (BADEA)
R34	Acceso a microdatos	No existe disponibilidad de microdatos para esta actividad
R35	Otros	--

Accesibilidad de la documentación

R36	Documentación sobre metodología	La memoria técnica está disponible en Internet en el apartado Metodología
R37	Documentación sobre calidad	El IECA para garantizar la calidad en esta actividad aporta la memoria técnica y el informe metodológico estandarizado de la actividad

Gestión de la calidad

R38	Garantía de calidad	Los datos, al ser suministrados por el INE, ya garantizan la calidad propia de datos pertenecientes a un organismo estadístico oficial
R39	Evaluación de calidad	--

Relevancia

R40	Usuarios	--
R41	Satisfacción del usuario	--
R42	Exhaustividad	--

Exactitud y fiabilidad

R43	Exactitud global	--
R44	Errores de muestreo	--
R45	Errores ajenos al muestreo	--

Oportunidad y puntualidad

R46	Oportunidad	52 días para ambos productos de difusión
R47	Puntualidad	0 días para ambos productos de difusión

Comparabilidad

R48	Comparabilidad geográfica	Esta actividad estadística la viene publicando el INE desde enero de 2002, para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998, por el que se crea un marco común en la Unión Europea sobre estadística coyunturales. Por otro lado, el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) publica el índice general y las desagregaciones por bienes de consumo, bienes de equipo y bienes intermedios
R49	Comparabilidad temporal	Existen datos desde 2010, y son comparables porque no ha habido ruptura de la serie

Coherencia

R50	Coherencia - cruce de sectores	Antes de su publicación, los datos son sometidos a una serie de reglas de validación cuyo objetivo es comprobar la coherencia de los mismos (el total es la suma de las partes, los códigos son los esperados, etc...)
R51	Coherencia - interna	La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos

Costes y carga

R52	Costes y carga	0,00 €
-----	----------------	--------

Revisión de los datos

R53	Revisión de datos - política	Al no existir datos provisionales no se realiza una revisión de los datos
R54	Revisión de datos - práctica	Los datos son definitivos

Tratamiento estadístico

R55	Datos de origen	Explotación de información estadística o cartográfica
R56	Frecuencia de la recogida de datos	--
R57	Recopilación de datos	Esta actividad es una explotación de las actividades del INE: "Índice de Cifra de Negocios en la industria" e "Índice de Entrada de Pedidos en la industria"
R58	Validación de datos	--
R59	Compilación de los datos	--
R60	Ajuste	--

Observaciones

R61	Observaciones	--
-----	---------------	----